

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.340 Segunda Época Miércoles 20 de Enero de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

LOS SUCEOS DE BILBAO

Las mañas extremistas.—No puede pedirse a nadie que renuncie al derecho de defensa. Los eternos provocadores.

No pueden ser más tendenciosas las referencias de origen oficial que se han publicado sobre los tristes sucesos de Bilbao. No fueron los participantes en el comicio tradicionalista a buscar y provocar a sus adversarios; fueron éstos los que buscaron y provocaron a los tradicionalistas.

Con lo cual, los extremistas de Bilbao, no han hecho sino seguir los caminos trillados de los extremistas de otras provincias.

Los directores de las organizaciones católicas, no se cansan de recomendar a las fuerzas sobre las cuales actúan que no dejen de ejercitar la moderación y la prudencia. Y han demostrado su buen ánimo, oyendo y casi desdenando insultos y groserías en ocasiones que otros, menos disciplinados y prudentes, habrían considerado propicias para un ejemplar escarmiento.

Lo que no puede pedirse a nadie es que renuncie al derecho de defensa y que cuando es injuriado y agredido dé la espalda y deje hacer lo que le venga en gana al agresor.

Estas mañas de la izquierda son antiguas. Pusieronlas en obra a principios de siglo, y tanto abusaron de ellas, que fué necesario, absolutamente necesario, que los católicos se defendieran. En aquellos tiempos se distinguieron tristemente, como se distinguen en los actuales, los extremistas de Bilbao; los cuales están criados a los pechos de todas las rebeldías, de todas las guapezas y de todas las insolencias.

Quiéren imponerse a todos por la violencia, y eso no debe ser en ningún caso.

Las representaciones de los partidos republicanos, socialistas y comunistas han dado en la capital de Vizcaya los mítnes que han tenido por conveniente y ninguno ha sido perturbado por sus adversarios. La perturbación, es decir, el ultraje a la ley, a la libertad y a los principios de la democracia se produce constantemente del lado de aquellos elementos.

Esta es la tristísima realidad española; tan triste pero tan real y tan conocida de siempre, que en vano pueden negarla ni atenuarla con sus informaciones claramente tendenciosas las oficinistas gubernativas.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:	
Presión media del día	772'6
Temperatura máxima	17'4
Idem mínima	11'2
Idem media	14'3
Idem máxima al Sol	00'0
Humedad relativa media	63
Evaporación en 24 horas	3'0
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	E.S.E.
Fuerza en metros por segundo	3'0
Nubosidad	Semidespejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 19 de enero de 1932 a siete horas: En el Pacífico Norte se halla una borrasca, y persiste estacionada la del Atlántico septentrional.

Al Sur del paralelo 45 residen varios centros de presiones altas; uno en los Estados Unidos; otro en el Atlántico, y un tercero sobre el Continente europeo.

Al Sur de las Azores aparece una pequeña borrasca; persisten los vientos fuertes del Sur en el Archipiélago inglés, con aguaceros, y lo mismo ocurre en los Países Bajos.

En el Continente europeo son muy abundantes las nieblas.

En España también son frecuentes las nieblas y nubes bajas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18° en Alicante y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Pamplona.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 21° y la mínima de hoy ha sido de 17°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 8° y la mínima de hoy ha sido de 5°.

Tiempo probable hasta el día 20 de Enero de 1932 a las siete horas: Vientos flojos de dirección variable y tiempo de nieblas en toda España.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas.

Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico.

Pago de lotería

Hoy se hará efectivo en la Delegación de Hacienda seis mil pesetas, para pago del premio que correspondió a nuestra capital el día 12 y que fué expedido por la Administración de Loterías número cinco.

Servicio médico

El médico de la Beneficencia Municipal don Carlos Palanca ha dado cuenta al Ayuntamiento de no poder atender el servicio que le está encomendado por hallarse enfermo.

Dice el presidente de la Diputación

El Presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial facilitó ayer a los periodistas la siguiente relación de las cantidades solicitadas de la Dirección General de Caminos, para la continuación en el primer trimestre del año actual, de las obras de los caminos que se señalan:

Camino de Albox a Chirivel, 300.000 pesetas; Enix a Almería, 150.000; Urcal a la carretera de Puerto Lumbres, 50.000; Urcal a la Abejuela, 100.000; Nacimiento a su estación, 11.338'34; Pechina a Viator, 434'28; Padúles a la carretera de Gádor a Laujar, 536'86; Escúllar a la estación de Abia, 85.000.

de la Compañía; pues teniendo ésta necesidad de instalar dos transformadores en los sitios señalados, se quiere conseguir que dichos transformadores vayan disimulados; uno en los jardines de la explanada y otro en el kiosco de la música.

Los que viajan

Han venido de Antas doña Emilia Moreno de García y su hija Juanita.

Ante la crisis de la industria automovilística

La Sociedad de propietarios de automóviles y camiones ha enviado al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda el siguiente despacho:

«Suplicamos V. E. que en atención a la gravísima situación que atraviesa la industria del automóvil, especialmente en esta provincia, por paralización casi total tráfico, acceda a ampliación plazo para pago patente nacional hasta fin febrero próximo.—Saldade, Ortega.»

Bachiller

Ha terminado el Bachillerato en Letras obteniendo la nota de sobresaliente en las asignaturas del sexto año la señorita Eloisa Romero Fornovi, a la que felicitamos.

Suscripción en favor de los sin trabajo

El Gobernador Civil, señor Alas, nos participó en la tarde de ayer que para ayudar de algún modo a la solución de la crisis de trabajo y ver la forma de proporcionar ocupación a los obreros parados de nuestra capital, ha abierto una suscripción pública que él encabeza cediendo un día de sus haberes.

Añadió que rogará a todos los funcionarios públicos contribuyan asimismo a la suscripción con un día de haber.

También recabará de los propietarios e industriales colaboren con sus aportaciones a la suscripción, cuyo importe se invertirá en obras.

—No se trata—nos añadió el señor Alas—de prestarse a los manejos de ciertos elementos que amparados en los obreros parados pretenden ocasionar perturbaciones, sino de atender a los verdaderos trabajadores sin ocupación, por desgracia bastante numerosos en nuestra ciudad.

Hizo constar el Gobernador su deseo de que también colaboren a la suscripción los obreros que trabajan, tales como ferroviarios, empleados de talleres en la Junta de Obras del Puerto, etcétera, etc.

Por último, nos dijo el Gobernador que, no obstante la suscripción, se proseguirán cuantas gestiones se vieren realizando para que el Gobierno atienda a la solución de la crisis y se emprendan alguna de las grandes obras que están en proyecto.

En Roquetas de Mar

Adhesión a la Guardia civil

El domingo se celebró en el vecino pueblo de Roquetas de Mar una manifestación organizada por aquel vecindario como acto de adhesión a la Guardia civil, y protesta por los sucesos de Castiblanco.

Según pudimos informarnos en el Gobierno civil, la manifestación—fevástica—caracteres de acontecimiento. Se sumó a ella el pueblo en masa que recorrió las calles principales, yendo después a la Casa-Cuartel de la Beneficencia, donde se dieron vivas a la Guardia civil y se llenaron numerosos pliegos de firmas.

El médico don José A. Méjica Ramírez, hizo uso de la palabra, elogiendo la actitud del pueblo de Roquetas que tan evidente prueba de cultura acababa de dar, para ejemplo de conducta y amor patrio.

En la Cámara de la Propiedad Urbana

Sesión de la Junta de Gobierno

El pasado día 15 celebró sesión la Junta de Gobierno de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Concurrieron además de los elementos de dicha Junta, numerosos señores vocales del Pleno, tratándose de diversos asuntos de interés local y provincial.

La Junta deliberó especialmente sobre los presupuestos municipales coincidiendo los reunidos en apreciar un excesivo gravamen sobre la propiedad urbana, constantemente amenazada sin que a igual que las demás fuentes de riqueza, merezca protección por parte de los organismos oficiales.

Se destacó en la deliberación, siendo objeto de censuras los arbitrios con fines no fiscales que se crean en el nuevo presupuesto del Ayuntamiento de la capital, haciendo notar la extrema cuantía de los mismos y la falta de congruencia con los fines sanitarios que con ellos se dice perseguir.

En su vista y teniendo en cuenta la razón que asiste a la propiedad urbana a defenderse ante injustificados ataques, la Junta acordó por unanimidad impugnar dichos arbitrios ante el Delegado de Hacienda, haciendo constar en el recurso las razones legales, económicas y morales que abogan por la anulación de tales arbitrios que de subsistir causarían verdaderos vejámenes al vecindario y a la propiedad urbana.

Crónica

Los hombres de la «acción negativa»

El año 1932 abre a los hombres de fé las puertas de una nueva Era. De muchos labios brotan palabras llenas de esperanza, de optimismo y buenos propósitos.

Recordamos que hará cosa de dos o tres años, dió una notabilísima conferencia en la Academia de Jurisprudencia el muy culto don Juan Hinojosa.

Aquellas palabras pronunciadas hace años resucitan ahora con una fuerza un valor extraordinario. Ahora, ante la realidad de los hechos, aquellos pensamientos del culto conferenciante cobran toda su luz y brillan con la eficacia de ideas inspiradas.

Estudiaba el señor Hinojosa en su conferencia la inmoralidad de nuestros días y proponía los medios de combatirla. Luvó frases oportunísimas para condenar a los que él llamaba «hombres de la acción negativa».

«Hombres de la acción negativa! ¡Qué bien los describió! ¡Cómo aparecieron ante nuestros ojos con sus rutinas, sus convencionalismos, sus tozudeces y sus mezquindades!

Hoy se ven aún con mayor claridad. Contra la práctica «negativa» aconsejaba el conferenciante «la acción fecunda y luminosa», el apostolado del bien y la educación del pueblo.

El apostolado de la bondad y el arte; la cultura del gusto público; la propaganda de lo bueno y de lo bello. Afirmó que nada hace tanto daño a la causa del Bien como la «mojigatería».

Hay ciertas propagandas que son contraproducentes y hacen más daño que provecho.

El orador daba la voz de alerta contra las imprudencias y el desacierto de esas propagandas, hechas de buena fe, pero con poca inteligencia llevadas a cabo por hombres que debieran dedicarse a otra cosa. Lo que más daño ha hecho y hace a este gran apostolado es intentar con mezquindad, como tímidos y ridículos palatiivos. No se piensa seriamente, con amplia generosidad, en la magnitud de este problema.

No se ve, no se quiere ver, no se quiere abordar de frente el problema. Se está hablando del apostolado de las letras y de la prensa desde los tiempos de Pío IX y León XIII. Han pasado los años y seguimos lo mismo, en el mismo sitio y con la misma petrea muralla de la «acción negativa» por delante.

Naturalmente ya estamos recogiendo las consecuencias. Ahora, al empezar el año 1932 se ha sentido un impulso generoso. Se quiere avanzar por los caminos del apostolado.

Conviene tener presente las luminosas palabras de Hinojosa. Hay que desarrollar su pensamiento con espíritu amplio y desprendido.

El apostolado de la Bondad y del Arte. La cultura del gusto público. La propaganda del Bien y de lo Bello.

La «siembra fecunda de la Verdad, con las armas de las letras; acudir valientemente al campo espiritual donde hoy se da la gran batalla. El libro, la Prensa, la Revista ilustrada, el folleto de divulgación, la Conferencia, el cinematógrafo. ¡Cuántos medios de divulgación y de apostolado nos ofrece hoy la cultura moderna! ¡Cuántos medios poderosos y eficaces que no empleamos porque para ello hace falta dinero! ¡Cuántas armas que no se utilizan, o se utilizan mal, por razones de economía!... ¡Problemas de economía cuando se trata de la salvación de las almas!

¡Cuántos obstáculos pecuniarios cuando se derrocha el dinero en tantas cosas inútiles!

Decididamente la «acción negativa» es una sombra funesta que hay que disipar.

La «acción negativa» es una muralla que precisa destruir. Es la rémora, la desorientación, el extravío, el gran obstáculo.

Se impone una labor intensa. Menos alharacas superficiales, menos sofismas, y más verdad. No nos engañemos con fantasmagorías superfluas.

¡A la raíz! ¡a lo hondo! que llegue a lo profundo del alma la luz, viva, purificadora y fecunda del Evangelio!

Luis LEÓN

La tragedia de Bédar

Ya no pueden más

En el vacío parece que han caído todas las voces, todas las súplicas de los habitantes de Bédar, incluso las de los niños que imploraban trabajo para sus padres. Sostenedidos por la ilusión, por la esperanza de un próximo comienzo de las obras de la carretera, cuyo estudio está hecho tiempo há, han vivido hasta aquí; mas ya no pueden esperar más tiempo y en el ambiente se está dibujando la horrible figura del hambre, trayendo en su mano la tragedia.

Me consta que el señor alcalde de este pueblo está trabajando por conseguir un pronto remedio a tanto mal; mas también sus voces caen en el desierto, también sus esfuerzos se estreñan contra unas rocas incomprensibles, impalpables, que no se ven, pero que existen.

Cuando se pide una cosa injusta, inconcebible y además con imposición, está bien que no se atienda o se den

razones «más o menos» persuasivas; más cuando es justa, innegable y además se pide por las vías legales ¿por qué no es atendida? ¿Hay algún obstáculo? Que se nos diga en otra vez para saber a qué atenernos.

Una prueba de la indigencia, de la crítica situación de este pueblo: hay días que viene media carga de pescado en buenas condiciones y barato y no se vende. ¿Por qué?

Pacíficos, buenos son los hijos de este pueblo, pero ya no pueden esperar. La paciencia ha llegado al límite. ¡Quién sabe si sus clamores, pidiendo pan, caerán en el vacío o en otra parte!

M. DIAZ-CORDOVES

Junta general

Pro Culto y Clero

Ya ha quedado constituida la Junta general para atender con sus trabajos y sacrificios al sostenimiento del Seminario, culto de las Parroquias y Clero de la diócesis.

Ayer tarde se celebró la primera junta, bajo la presidencia del Rvdmo. Prelado, quien alentó a todos a cumplir con las cargas que voluntariamente se han impuesto, dándoles normas fijas para el mejor desenvolvimiento de tan caritativos fines.

La Junta la forman algunos eclesiásticos, varios seglares y distinguidas señoras, que oportunamente anunciaremos.

Hay muchas personas que han solicitado su suscripción, pero por no estar la Junta constituida, no se han podido consignar sus nombres. Ahora que ya se han tomado algunos acuerdos, los que deseen contribuir a esta gran obra pueden consignar sus nombres, limosna y domicilio, y enviar esta relación a las oficinas del Obispado.

En el Círculo de los Luises

Función teatral

Dos éxitos más tienen que agregar los jóvenes Congregantes de San Luis, de Almería a los muchos obtenidos en su ya larga vida.

Esta Congregación viene celebrando periódicamente conferencias científicas, conciertos musicales y veladas teatrales, no olvidando los actos humanitarios que con tanto entusiasmo llevan a cabo en las visitas a los Hospitales y Casas de Beneficencia todo ello unido a las reuniones que diariamente tienen en su magnífico Círculo.

En los días 14 y 17 del corriente han celebrado sendas veladas teatrales musicales, que la Sección Recreativa ha organizado en honor de las familias de los congregantes.

«¿Qué tienes en la mirada?», la graciosísima comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, fué la obra elegida por este elenco para su representación.

La trama graciosa de la obra y la magnífica interpretación de ella hicieron los jóvenes aficionados, les valió grandes aplausos.

Acción no pudo encontrar mejor intérprete que José R. Morata, el cual hizo una vez más alarde de su ya bien conocida voz cómica en todos sus gestos, sus dichos y... sus salidas.

Victor Esperandio el Dr. psicopata, el hipnotizador de irresistible mirada, estuvo encarnado a la perfección en la persona de Alejandro Salazar. Desde su aparición en escena hasta finalizar la obra fué una de las figuras más destacadas de la representación.

Diego Ruiz Morata, el médico fútil, supo crear en su papel el tipo clásico de la obra, con la gracia que le caracteriza y que es difícil diferenciar en categoría con la de su hermano.

Antonio Jiménez y José Fortea interpretaron con gran acierto y discreción sus papeles, sacando de ellos el mayor partido posible.

Los demás secundaron acertadamente a las primeras figuras.

El tenor señor Moya volvió a hacernos las delicias de la jornada con varios cantos que fueron muy aplaudidos.

La orquesta dirigida por el pianista señor Gómiz y compuesta por quince profesores (todos ellos congregantes) es un conjunto admirable y de gran afinación.

Ejecutó obras de gran relieve artístico con una justeza prodigiosa, siendo muy aplaudida en todas ellas.

En «San Marcial de Irún», composición descriptiva de escenas militares, alcanzó el máximo de aplausos, destacándose principalmente el señor Moleto (M.) y el señor Martínez (L.).

Las veladas fueron presididas por el Excmo. señor Obispo, Provisor, Deán y Magistral de la S. I. C.; coronel señor García Malea; concejal señor Villegas; abogado del Estado señor Belda; Superior de la Residencia R. P. Anselmo López; Dr. Mejías, don Fernando Alas y el catedrático don Florentino Castro.

La obra fué apuntada por el Presidente de la Sección Recreativa don José Rull y el apuntador don José G. Pallares. Se presentó un nuevo decorado, obra, como los demás, del señor Giménez Fernández.

La dirección escénica, a cargo del señor Ruiz Morata (J), acertadísima en todo momento.

Las caracterizaciones, obra de los señores Guijo, Lurbe, Jaramillo y Rull, fueron elogiadas.

Nuestra más entusiasta enhorabuena a los jóvenes Luises, Junta Directiva y Sección Recreativa, promotora de esta clase de espectáculos, y a su Director R. P. Ezequiel González, que con tanto celo trabajan por la juventud almeriense.

LUIS DE GALASUGA

Comentarios a un discurso

La quema de Iglesias y Conventos

Con ansiedad esperaba el discurso de D. Miguel Maura. Tanto interés había despertado su anuncio, que llegó a soñar como brújula orientadora del actual momento político, tan lleno de turbulencias, que contrasta el ánimo más esforzado.

Y no sin razón me prometía cosas grandes de sus declaraciones. La cuestión religiosa, sectariamente tratada en la ley fundamental que hoy nos rige, motivó su salida del Ministerio de la Gobernación; y, si bien su catequista y padre en la política, D. Niceto, rasgó las vestiduras por la misma causa, para luego «cumplir y hacer cumplir» la Constitución que antes combatiera, pensé que la energía proverbial en los Maura no había de confirmarlo que va tomando categoría de axioma, es a saber: que los republicanos de nuevo cuño, suelen ponerse al sol que más calienta. Por ello, el discurso objeto de estos renglones, acaba de convencerme plenamente que la salida del fracado exministro, aspirante hoy a caudillo de las derechas españolas, del gobierno conjuncionista, debióse no a un gesto de dignidad de gobernante sino a la amarga convicción bien que tardía, de que allí nada le dejaban hacer, y que sólo servía de instrumento, provechable desde luego, al servicio exclusivo de los ministros socialistas que llevaron y llevan la batuta en la orquesta desafiada de la gobernación del Estado. Y lo inexplicable es que ahora no los censure. No quiere romper definitivamente con ellos, antes bien los elogia, como ahorrando el venturoso día en que de nuevo se conforme con la mirgias que caigan del espléndido festín socialista.

Este es el Don Miguel que, de monárquico «evolucionó» hacia la derecha liberal republicana; que luego se disgustó con este nombre por parecerle *la cavernario* y le dió una mano de *progresismo*... y que ahora pretende gobernar como *conservador*. (¿D. qué?)

¿Y qué dice Maura, en su tan preparado discurso, para conseguir la estimación de las derechas españolas? Empezando confesándose ante el pueblo, que intenta conquistar para sus fines, de pecado gravísimo de la quema de Iglesias y Conventos, que debió impedir aún a *trueque de sangre republicana*, y que no lo hizo con incumplimiento de deberes que imponía la dignidad de cargo. El pueblo advierte que la confesión no es sincera, y se decide, con excelente buen acuerdo, a *negarle la absolución*. Declara tener tranquila su conciencia de gobernante y de católico, y los católicos no perdonan al gobernante negligente y débil que tiene tan de goma la conciencia. Porque eso de querer impedir el bárbaro atropello y no hacerlo porque no le dejaron; eso de querer dimitir y no efectuar su decisión, porque «personas para él respetabilísimas» se opusieron a ello; eso de aferrarse al ministerio de la Gobernación con patente de incapacidad y querer coherente una conducta ruidosamente fracasada y traidora a las ideas que decía servir, con la frase ambigua y pueril de que «solo Dios y yo sabemos los males que hemos evitado a España»; eso de quedarse en el poder para hacer el juego a la masonería, suspenso periódico tan solventes como *A B C y El Debate*, en el momento mismo en que la tea incendiaria reduce a cenizas monumentos de valor incalculable, y libelos infames que tenían el apoyo ministerial calumniaban a ciudadanos indefensos y presos de terror; eso de quedarse para destituir Ayuntamientos marcadamente conservadores, fajtando a la palabra dada en notas oficiosas, por la razón suprema de que, según él, «los monárquicos se habían envalentonado mucho»; para encarcelar a ciudadanos honorables y de bien definida significación como Luca de Tena, Albiñana y muchos otros; para detener, como a un facineroso, al Cardenal más santo que ha tenido España, por el delito de venir a su Diócesis, pasada la tormenta, mientras Franco sembraba impunemente la anarquía en los campos andaluces... todo eso, los católicos, hombres de orden, lo entendemos perfectamente bien, para caer en el lazo que ahora nos tiende, con halago tardío el insigne D. Miguel.

Si, a su tiempo, Maura saliera del ministerio, con las manifestaciones de ahora, se hubiera ganado la estimación de las derechas auténticas que, lejos de bastenarse, con su caudillo al frente, hubieran evitado en las elecciones el triunfo ruidoso de las izquierdas. No se elaborara entonces una Constitución que ha dividido en dos castas a los españoles y que los católicos no podemos aceptar, si no es por la fuerza. Maura llegó tarde, y con responsabilidades que jamás olvidaremos...

FERNÁN-PÉREZ DEL PULGAR

ACCION NACIONAL tiene sus Oficinas en Navarro Rodrigo, 17, Principal, izquierda, a donde pueden enviar sus adhesiones los simpatizantes, todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Consejo de ministros

El ministro de Marina hace aclaraciones a la entrada

Madrid, 19-8 noche.

A las diez y media comenzaron a llegar los ministros para reunirse en la Presidencia.

Al llegar el ministro de Marina señor Giral habló con los periodistas desmintiendo el rumor corrido de que en el Arsenal de Cartagena se estaban construyendo cincuenta buques para los soviets.

Aclaró que la noticia había cundido, como consecuencia de una reunión que los armadores rusos tuvieron en Copenhague, en la cual se acordó precisamente no construir buques.

—Pero como en España—dijo el señor Giral—no se van a construir más buques de guerra y existe una enorme crisis de trabajo, no le vendría mal que se hubiera llevado a cabo la construcción de aquellos.

Y además, España, tiene que pagar una fuerte suma al gobierno de los soviets por las importaciones de petróleo.

—Pero—terminó diciendo—por desgracia es inexacta la noticia, ni que hubiera negociaciones en este sentido.

Los señores Prieto y Casares

Antes de entrar en la Presidencia los ministros de Obras Públicas y Gobernación, manifestaron que en Bilbao se había terminado la huelga existiendo completa tranquilidad.

El señor Casares agregó que en casi todos los oficios se había reanudado el trabajo y no ocurrían más incidentes.

Termina el Consejo Manifestaciones a la salida

A las dos y cuarto terminó la reunión ministerial.

El ministro de Marina manifestó a la salida que en el Consejo estudiaron largamente las cuestiones de orden público, acordándose tomar las medidas de previsión necesarias, cuyas medidas no podía revelar para que en caso de aplicarlas cogieran desprevenido al enemigo.

El señor Azaña

Al salir del Consejo el jefe del

Gobierno, señor Azaña, manifestó a los periodistas que se habían ocupado un poco de la reforma agraria, pero que ello es cosa larga.

—La reforma—añadió—es un asunto muy complicado y requiere un detenido estudio.

Confirmó que habían tratado sobre la adopción de medidas de orden público las cuales figuran algunas en una nota.

Nota oficiosa

El ministro de Agricultura, señor Domingo, fué el encargado de entregar la nota oficiosa del Consejo, que dice lo siguiente:

Informado debidamente el Consejo del estado anormal de orden público, así como también de ciertos intentos aislados de perturbación por parte de los elementos extremistas, tanto de las derechas como de las izquierdas, ha acordado proceder con la máxima energía, imponiendo las severas sanciones a que autoriza la reciente ley en defensa de la República.

AGRICULTURA: El ministro informó al Consejo de las órdenes enviadas a Sevilla para establecer en los campos, como demostración de que se va a estudiar el abaratamiento del cultivo de la remolacha en el que se utilizarán abonos más económicos, y otras, intensificando y dando facilidades para el cultivo del maíz en verano, dando semillas y subvenciones a los cultivadores.

Decreto proponiendo la aplicación de la ley sobre labores y siembra en las provincias de Salamanca y Valladolid.

INSTALACION PUBLICA: Créditos para las atenciones de enseñanza, incluyendo la construcción de escuelas.

OBRA PUBLICAS: Se acordó no establecer hora de verano para los obreros que se dedican a la construcción de obras públicas hidráulicas, que han de hacerse para paliar la crisis de trabajo.

Suprimiendo las juntas central y las provinciales de transportes, asumiendo las funciones de las mismas, el director de ferrocarriles.

Sacando a subasta las obras de la Dársena y puerto exterior en Bilbao.

Maderas para barriles "Mi Extra" y "Extra 29"

Tablillas de buen ancho y calidad

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1ª B. bajo, Teléfono 30

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

La ley de secularización de cementerios queda aprobada

Comienza la sesión

Madrid, 19-10 noche.

A las cuatro y cuarenta y cinco da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro.

Tanto en los escaños de los diputados como en las tribunas públicas se nota una gran desanimación.

En el banco azul los ministros de Obras Públicas, Justicia y Hacienda, señores Prieto, Albornoz y Carner.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al turno de ruegos y preguntas.

Se da cuenta de la dimisión del señor Castrillo a la vicepresidencia de la Cámara, que es rechazada.

El Sr. PIÑEIRO se lamenta de que se pierda el tiempo discutiendo la Cámara la ley de secularización de cementerios, cuando el pueblo está en las calles y grandes masas obreras padecen hambre por la situación económica en que se encuentra España.

Prieto prejuzga la situación

El Sr. PRIETO informa a la Cámara de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado por la mañana, con objeto de resolver la crisis del paro.

El Sr. BALBONTIN le interrumpe.

El Sr. PRIETO dirigiéndose a él exclama:—Desde esos bancos—dice—hay más libertad para actuar. Ya lo verá su señoría cuando venga al Gobierno; porque tiene que venir, dado el sistema de rotación del revolucionarismo español.

Continúa el Sr. PRIETO diciendo que se ha formado una ponencia con los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Hacienda para examinar detenidamente la cuestión del paro obrero.

Anunció que efectuará un viaje con objeto de visitar todas las obras hidráulicas, las cuales se procurará que sean lo más productivas posible, trasladando a ellas los obreros que sea necesario.

El Sr. ROMA pide la implantación inmediata de la Reforma Agraria.

El Sr. PRIETO, dice que también

Se pone a votación la propuesta, siendo rechazada en votación nominal por 123 votos contra 25.

El Sr. CASAENTEVA pide que los fallecidos menores de 20 años se entierren según la voluntad de sus mayores representantes.

Es aceptada la proposición.

El Sr. BEUNZA solicita que en la anterior proposición se incluyan también a los dementes e incapacitados por otro concepto.

Es rechazada la proposición.

El Sr. AGUIRRE propone un voto particular que puede adicionarse referente al derecho de traslación de los cadáveres según las creencias de sus familiares.

Invoca el acuerdo de la Sociedad de Naciones, en defensa de su proposición.

Pregunta, qué se hará de los cementerios protestantes que pertenecen a Inglaterra, en los que una intromisión pudiera provocar una guerra religiosa.

Puesta a votación, es rechazada la proposición del señor Aguirre.

El Sr. PILDAIN, pide que subsistan los cementerios católicos, mientras los haya de otras creencias.

Igualmente queda rechazada la proposición.

Se aprueba la ley y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

En los pasillos

Se da cuenta de la disolución de la minoría progresista

El diputado señor Blanco, ha presentado un oficio a la Cámara dando cuenta de la disolución de la minoría progresista.

El Sr. GUERRA DEL RIO, anticipa que la mayoría de los diputados radicales están dispuestos a votar.

El Sr. PITA impugna el voto particular presentado.

El Sr. ALVAREZ (don Basilio) dice que los que no crean deben dejar a los creyentes en libertad de que cumplan sus ritos.

Afirma que es contrario a ese voto particular por que la mayoría de los españoles son católicos.

El Sr. GOMARIZ afirma que solo pretende evitar la ostentación que se hace de las creencias y los momentos solemnes.

El Sr. OREJA reprocha que los radicales no se presenten en los mítines como son.

El Sr. GUERRA DEL RIO defiende el voto y termina diciendo:—La secularización de cementerios figura en el programa radical, y el libre pensamiento es compatible con el concepto del orden.

Puesto a votación el voto es aceptado nominalmente por 143 votos contra 29, y por tanto queda convertido en dictamen que es acogido con grandes aplausos.

El Sr. ROJI pide que los bautizados se entierren en los cementerios católicos mientras no expresen su voluntad en contrario.

Se da cuenta de la disolución de la minoría progresista

El diputado señor Blanco, ha presentado un oficio a la Cámara dando cuenta de la disolución de la minoría progresista.

El Sr. GUERRA DEL RIO, anticipa que la mayoría de los diputados radicales están dispuestos a votar.

El Sr. PITA impugna el voto particular presentado.

El Sr. ALVAREZ (don Basilio) dice que los que no crean deben dejar a los creyentes en libertad de que cumplan sus ritos.

Afirma que es contrario a ese voto particular por que la mayoría de los españoles son católicos.

El Sr. GOMARIZ afirma que solo pretende evitar la ostentación que se hace de las creencias y los momentos solemnes.

El Sr. OREJA reprocha que los radicales no se presenten en los mítines como son.

El Sr. GUERRA DEL RIO defiende el voto y termina diciendo:—La secularización de cementerios figura en el programa radical, y el libre pensamiento es compatible con el concepto del orden.

Puesto a votación el voto es aceptado nominalmente por 143 votos contra 29, y por tanto queda convertido en dictamen que es acogido con grandes aplausos.

Se colocarán 15.000 obreros

El Consejo de Obras Hidráulicas ha aprobado un proyecto de obras en los trabajos del Guadalquivir, en donde se colocarán 15.000 obreros.

Se anuncia que las referidas obras comenzarán inmediatamente.

Manifestaciones del señor Gil Robles

El diputado señor Gil Robles manifestó que se suspendió un debate indefinidamente, por creerlo relacionado con la disolución de los jesuitas.

El ministro de Justicia elude contestar a los periodistas sobre las afirmaciones de la prensa francesa

El ministro de Justicia señor Albornoz fué apremiado por los periodistas que le pidieron autorización para desmentir las afirmaciones de la prensa francesa, en la que se anuncia la inminencia de una disolución de las Cortes actuales.

El señor Albornoz eludió contestar a los periodistas.

La prensa francesa afirma que el decreto de disolución aparecerá en la "Gaceta" de la próxima semana.

Declaraciones del Fiscal de la República.—Se hace necesario reformar el reglamento de la Benemérita

El Fiscal de la República, habló con los periodistas declarando que todas las campañas católicas, son una mezcla de política y de religión.

—Me parece—dijo—indispensable, como único medio de aplicar la ley inflexiblemente, reformar el reglamento de la Benemérita.

La C. N. T. acuerda la huelga general en toda Galicia

Las autoridades se reúnen para adoptar medidas

La Coruña, 19.—La Confederación Nacional del Trabajo ha acordado declarar la huelga general en toda Galicia.

En el Gobierno civil se celebró una reunión de autoridades acordando adoptar medidas para evitar alteraciones de orden público.

Por lo pronto ha sido concentrada la Guardia civil.

Huelga revolucionaria

Ochocientos obreros contra los somatenistas

Barcelona, 19.—Los mineros de carbón de Figols, han declarado inopinadamente la huelga revolucionaria.

Ochocientos obreros atacaron a los somatenistas de la localidad desarmándolos y apoderándose del armamento.

Han sido enviadas con toda urgencia fuerzas de la Guardia civil.

Los conflictos sociales

El gobernador de Valencia dice por radio que hay tranquilidad

Valencia, 19. Anoche habló por radio el gobernador civil de la provincia diciendo que reinaba tranquilidad en toda la región valenciana.

En Sagunto los comunistas izan la bandera roja

Valencia, 19. Por noticias particulares se sabe que anoche los comunistas de Sagunto izaron la bandera roja en el local de la sociedad.

Un teniente de la Guardia civil entró personalmente al local quitando la bandera.

Una declaración sensacional de los detenidos

Valencia, 19. Los detenidos con motivo del planteamiento de la huelga, han declarado que las armas se las entregaron en el Ateneo de Divulgación Social donde les aconsejaron que obraran con energía y decisión.

La huelga general en Galicia

La Coruña, 19.—A media noche ha dado comienzo la huelga general anunciada en toda Galicia.

Una nota de los socialistas de Valencia

Valencia, 19.—Los elementos socialistas han dado una nota condenando la huelga, de la que dicen se serviría para que se aprovecharan

Después de los sangrientos sucesos de Bilbao

La policía sigue practicando detenciones

Bilbao, 19.—La Policía continúa practicando detenciones, la mayoría de ellas de personas pertenecientes a la buena sociedad.

En el Colegio del Sagrado Corazón fueron detenidos once jóvenes todos ellos de familias conocidísimas en la capital.

En Santurce fué detenido Lázaro Uresbieta.

Acerca de esta detención se guarda gran reserva.

La Directiva del Círculo Tradicionalista detenida

Ha sido detenida la Junta Directiva del Círculo Tradicionalista.

También se ha detenido al jefe de los legionarios don Luis Irueta a don Felipe Sanz y otros cinco jóvenes.

Al señor Sanz se le acusa de haber disparado durante el entierro verificado ayer, aunque no se ha podido comprobar el hecho.

Lo único cierto es que el señor Sanz se refugió en un portal y debajo de una estera en el mismo fué hallada una pistola.

Termina la huelga y se reanuda el trabajo

Precauciones.—Los conventos custodiados

Cumpliendo las órdenes de los comités directivos, a las seis de la mañana se terminó la huelga general.

Inmediatamente se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas y talleres.

Reina tranquilidad absoluta, aunque continúan las precauciones y la vigilancia de algunos conventos.

El convento de las religiosas Reparadoras se encuentra rodeado de fuerzas.

En la Plaza de Zaballuru hay retén de fuerzas del ejército y vigila además un piquete de la Guardia civil de a pie y otro a caballo.

Entre éstos figuran cuatro sacerdotes.

Las izquierdas se dirigen al Gobierno

Bilbao, 19.—Los elementos de las izquierdas se ha dirigido al Gobierno, comunicándole, que sino se procede con energía excepcional contra las derechas, clausurando los centros católicos y los periódicos, dimitirán los diputados y los concejales, restableciendo la actuación del comité que funcionó en los primeros días de la República.

El Gobernador satisfecho

El Gobernador civil se ha mostrado satisfecho de la tranquilidad y sensatez del pueblo que se retiró anoche temprano de la calle.

Los presos gubernativos han sido puestos a disposición del ministro de la Gobernación.

Los extremistas intentan quemar una Iglesia

Durante la pasada noche los extremistas intentaron quemar la iglesia de Ortuella, impidiéndolo la Guardia Civil.

EXTRANJERO

El Consejo de ministros francés redacta la declaración ministerial

París, 19.—El Consejo de ministros ha redactado la declaración ministerial para su presentación a la Cámara.

Se ha fijado en dicha declaración la composición de la delegación que asistirá a la conferencia del desarme.

Presidirá la comisión Tardieu.

Para prevenir el debate político

París, 19.—En previsión del debate político que seguirá a la declaración ministerial, se han reunido en la Cámara los diferentes grupos para adoptar acuerdos respecto a su posición ante el nuevo gobierno.

La izquierda radical ha acordado seguir sosteniendo al Gobierno.

Los socialistas se mantendrán en la oposición y los radicales socialistas votarán en contra del gabinete.

JABÓN LAGARTO
Bujías JABON OLEINA
Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA»
Legía Estearina JABON ESTRELLA DEL NORTE

Glicerina, Silicato, Cola resinosa. Aceite de semillas. Tortas de coco.

«Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes Señores LIZARRITURR y REZOLA S. A.—San Sebastián.
Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 1 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527/50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267/50 ptas. ídem ídem.

Campana Mendoza

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Camaroneros especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y —Málaga.

los extremistas y provocar una dictadura, que sería el hundimiento de la organización obrera.

Incidentes con motivo de la huelga textil

Barcelona, 19. Según noticias del pueblo de Berga, se han sucedido incidentes con motivo de la huelga textil.

Varios comercios han sido asaltados y las comunicaciones cortadas por los huelguistas.

La Benemérita, evitando un choque con los revoltosos, se replegó al cuartel.

Los ánimos están excitadísimos.

PROVINCIAS

Se confirma la visita del señor Alcalá Zamora

Ferrol, 19. — Se ha confirmado que el presidente de la República señor Alcalá Zamora hará una visita a esta población en la segunda quincena de febrero próximo.

Con este motivo tomará parte en la ceremonia de botar el crucero «Baleara».

Después visitará Coruña y Santiago.

Dos mujeres alcanzan la muerte cuando robanan

Ciudad Real, 19. — Cuando estaban robando carbonilla, en uno de los montones próximos a la vía férrea, las mujeres Angela López y Estefanía Muñoz, ambas de 35 años, tuvieron la desgracia de ser alcanzadas por una máquina que hacía maniobras, siendo arrolladas y quedando horriblemente destrozadas.

Un acuerdo del Ayuntamiento

Ferrol, 19. El Ayuntamiento ha acordado en la sesión celebrada hoy retirar de la vía pública todas las imágenes y símbolos religiosos, e imponer tributos a los toques de campanas.

BARCELONA

Detenido

Barcelona, 19. Ha sido detenido Jaime Fabre por repartir hojas subversivas.

Las huelgas. Multas

Las huelgas del ramo textil continúan en igual estado.

Caso de que no se resuelvan hoy pararán los obreros de tejidos y estampados.

Se ha decretado el apremio para el cobro de las multas que se han impuesto.

«El Correo Catalán» anuncia que las huelgas no han sufrido reacción y continúan igual.

Llegan las fuerzas de Figols

Han llegado las fuerzas que marcharon a Figols con motivo de la huelga revolucionaria.

Los mineros huelguistas se muestran en actitud pasiva.

Otro detenido

Ha sido detenido un guarda urbano por insolentarse con un agente.

De la Diputación

La sesión de hoy

Para la sesión que esta mañana debe celebrar la Comisión gestora de la Diputación se ha fijado el siguiente orden del día:

Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos sobre comportamiento del sastre del Hospicio.

Memoria reglamentaria del señor Decano de la Beneficencia provincial.

Ingreso en el Manicomio de un demente de Finana.

Idem idem de un demente de Berja.

Oficio de la Alcaldía de Almería sobre baja en el padrón de cédulas de don Facundo S. Roche.

Informe del señor Letrado sobre una minuta de honorarios.

Informe del señor Ingeniero jefe de Obras públicas sobre nombramientos de auxiliares técnicos de Vías y Obras.

Oficio del señor Arrendatario del contingente provincial sobre documento pedido en expediente instruido al Ayuntamiento de Urracal.

Idem idem de Lúcar, Baeares, Lucainena, Doña María y Abrucena.

Escrito de José Compañi Martínez solicitando una cantidad para acompañar a su hermano a una operación quirúrgica.

Minutas de honorarios de los letrados señores Rivas y Nevado en asuntos contenciosos seguidos en el Supremo.

Informe del señor Secretario sobre pensión a la viuda del oficial señor Belver.

Oficio del señor Jefe provincial de Estadística preguntando si ha habido alguna variación en el modo de ser de los Ayuntamientos.

Certificación del camino vecinal de Nijar a las Negras.

Oficio del Colegio de Practicantes dando las gracias por la actitud adoptada en beneficio de sus compañeros.

Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos sobre trato que se da a los franceses indigentes.

Oficio del señor Director de los Establecimientos sobre ingreso en el Manicomio de José Navarro Pérez.

Ingreso de un demente de Górgal.

Acta de adjudicación provisional

para las obras de una sala de operaciones en el Hospital.

Ingreso en el Manicomio de un demente de Dalías.

Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos sobre ingreso en el Manicomio de Isabel Gutiérrez Martínez.

Acta de adjudicación provisional de suministros de víveres, combustibles y otros efectos a los Establecimientos de Beneficencia.

Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Correo de la Provincia

Huércal-Overa

Funerales por los guardias asesinados en Castilblanco. — Organizados por el Clero Parroquial, se han celebrado, hoy, solemne funeral, en sufragio de los guardias civiles asesinados en Castilblanco.

Han presidido los señores alcalde don Rodrigo Valera, el sargento Comandante del puesto, don Francisco Aroca, y don Ambrosio Mena, en representación del comicio.

Asistieron nutridas comisiones y numeroso público, predominando las señoras y señoritas de la población.

Se han llenado rápidamente los pliegos colocados en la cancela de la iglesia, con las adhesiones de los cultos huercalenses amantes de la paz y el orden, y admiradores del Benemérito Instituto.

Terminado el acto, han testimoniado en lucidísimo desfile ante las puertas del Cuartel, sus sentimientos de patriotismo y civilidad, a la vez que de destacado respeto, al digno y pundonoroso Comandante del puesto señor Aroca, y fuerzas a sus órdenes. Huércal-Overa es así; culta siempre noble y generosa en sus manifestaciones. — El corresponsal.



Este valiente muchacho es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, ANEMIA, INAPETENCIA, RAQUITISMO. Includes image of a medicine bottle.

SUCESOS

Un cuñado «farruco»

Enrique Cruz Iglesias denunció ayer en la Comisaría que cuando se hallaba hablando tranquilamente con su novia se había presentado el hermano de esta agredéndole y amenazándole con matarle.

Según dice Enrique no es la primera vez que el «querido» cuñado tiene estas expansiones.

Uno que se insolenta contra el Alcalde

Por la guar ia municipal se ha detenido a Manuel Barroso Moreno por insolentarse contra el Alcalde-presidente.

Pasó al cuartelillo de Seguridad.

MINERÍA

Solicitud de registros

Doña Bernabela Melgarejo Forcala ha solicitado en el Gobierno civil la propiedad de 592 pertenencias de petróleo con el nombre de «Bombero» número 37.490 en el paraje denominado «Alquían» del término municipal de Almería.

Doña Dolores Brea Gorostiza solicita igualmente la inscripción de 190 pertenencias del mismo mineral con el nombre de «Voluntad», número 37.491; parajes «El Alquían» y «Atochas» enclavados también en el término municipal de Almería.

Admisión de registros

Por decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el registro minero que lleva por nombre «Caco» número 37.481, solicitado por don Teodoro Fernández Martínez y que se encuentra enclavado en diversos parajes del término municipal de Nijar.

También se ha admitido la inscripción del registro número 37.453 propiedad de don Emiliano Uroz, con el nombre de «Veracruz» en los parajes de los términos municipales de Vera y Cuevas.

Desde Nueva-York

La libertad de enseñanza en los Estados Unidos :

El primer Congreso de Philadelphia, al organizarse este país en República Federal, consagró como un postulado de la libertad americana la facultad de los Estados para legislar sobre los asuntos de instrucción pública y el derecho de los padres sobre la instrucción de sus hijos, independiente de toda acción o influencia del Gobierno Federal, que a la sazón residía en New York. Desde los orígenes de la República la instrucción pública, oficial o privada, ha sido de competencia exclusiva de los Estados sin que el Gobierno Central tenga intervención en esta materia.

Por esta razón mientras en los gobiernos de los 48 Estados hay una secretaria de Instrucción Pública y un Comisionado en todas las poblaciones, en el Gobierno Federal no existe secretario o ministro de Instrucción Pública, y dentro de los Estados la enseñanza es libre pudiendo los padres enviar a sus hijos a las escuelas oficiales o a las de carácter religioso católico, judío o protestante, no existiendo restricciones en la admisión de alumnos en un colegio u otros por causa de su religión. En todos los colegios confesionales se enseña la religión del mismo siendo libre por parte de aquellos alumnos que profesan una creencia distinta a la oficial del colegio, instituto o universidad.

El presidente Hoover nombró hace algunos meses un comité formado por católicos, judíos y protestantes para que le prepararan un informe sobre la conveniencia de crear una secretaria de Instrucción Pública en el Gobierno Federal para centralizar la enseñanza, como existe en otros países, y en dicho informe que acaba de ser entregado al Presidente, se hacen notar los peligros que pueden sobrevenir si se llega a organizar la centralización de la enseñanza en un país como este, además de que ello entraña un ataque a la soberanía de los Estados y a la libertad de la enseñanza. Se recomendó, sin embargo, que se puede nombrar un asesor o consejero sin voto en el Gobierno, como delegado de los Estados, una especie de «agregado cultural» ante la persona del Presidente.

Votaron en contra de la conveniencia de crear una secretaria de Instrucción Pública Federal todos los miembros judíos y católicos, del Comité, entre ellos el Dr. Peace, vicepresidente de la Universidad Católica, de Washington, y el Dr. Johnson, secretario general de la Asociación Católica de Enseñanza. Todos los metodistas y presbiterianos votaron en favor.

El informe dado por el Comité ha sido defendido con calor y simpatía por la mayor parte de los presidentes de las Universidades y merece ser conocida la opinión del Dr. Murray Butler, presidente de la Universidad de Columbia, de Nueva York, en donde hay matriculados cuarenta mil alumnos.

Estas son las declaraciones del Dr. Butler, que es protestante: «Con el rabioso fanatismo, intolerancia y sectarismo empleados en la última campaña presidencial de 1928 se puede comprender muy bien que es lo que ocurriría si uno de los representantes de esos sentimientos se encontrara ocupando la secretaria de Instrucción pública en el gobierno de Washington. Dicho secretario sería un oficial político y es de presumir que sería de la misma religión que el Presidente y que trataría de influenciar la enseñanza en el sentido de su propia fe, violentando la libertad de conciencia de millones y millones de alumnos y de padres de familias».

El mismo Dr. Butler no recuerda que durante la Presidencia de James Garfield, en 1867, ya intentó lo que ahora propone Mr. Hoover y que hubo que desistir del ensayo. El pueblo de los Estados Unidos es opuesto a la centralización y defenderá la libertad de los padres sobre la enseñanza de sus hijos.

MARCIAL ROSSELL

De Instrucción Pública

Nombramientos provisionales de Maestros :

La «Gaceta» de Madrid del día 17 publica los nombramientos provisionales por 5.º turno, figurando nombrados los opositores de esta provincia:

Don Juan Ayala Fernández, para la Escuela de Pajío-Mieres (Oviedo).

Don Emilio Lázaro Pérez, para la escuela de Bustasur (Santander) y don Narciso López Ballesta, para la de Paredes de Arriba-Paradela (Lugo).

Tan pronto se publique en el periódico oficial la de Maestras las insertaremos seguidamente.

La Escuela Normal de Melilla

La «Gaceta» del 16 publica el siguiente decreto del Ministerio de Instrucción Pública:

«Artículo 1.º Se crea en Melilla una Escuela Normal del Magisterio primario, sometida al régimen general que para estos centros establece el decreto

de 29 de septiembre de 1931 y demás disposiciones complementarias.

Art. 2.º Al Ayuntamiento de Melilla corresponde dotar de local, mobiliario y material de enseñanza a dicha Escuela Normal hasta que se consignen en los presupuestos generales del Estado las cantidades que requiera este servicio.

Art. 3.º El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto».

Cuentas de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza cuentas de material formuladas por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Doña María Muñoz, de Bédar; doña Concepción Osuna, de Arroyo de Al-bañez; don José Aparicio, de Ramba de Górgal; doña Antonia Ruiz, de Terque; doña Purificación Latorre, de Mojácar; don José García y doña Angustias Fernández, de Vera; don Angel Claramunt, de los Llanos; don Genadio Gavilanes, de Pulpí; doña Concepción Mezcuta, de Los Cunas; don Francisco Molina, de Berja; don Raimundo Colacios, de Alhabia; don Juan Amat, de Alameda; doña Matilde Zorrilla, de Lúcar; doña Dolores Sampedro, de Laujar; doña Carmen García, de Llanos del Espino; don Juan Magán y doña María Espada, de Felix; doña Beatriz Lloret, de Pilar de Jaravia; doña Antonia Fernández de Olula, de Castro; don Víctor Martínez, de La Fuente y don Daniel López de Margen, de Oria.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El Gobernador civil no hizo ayer a los periodistas manifestaciones de interés.

Versó la charla entre la primera autoridad y los informadores, sobre el partido de fútbol que se propone celebrar a beneficio de los sin trabajo. En el transcurso de la conversación, el señor Alas expuso su deseo de que el partido sea lo más interesante posible para que la recaudación sea asimismo, lucida.

Noticias

Licencia de obras

Don Arturo Goya Herran ha solicitado del Ayuntamiento licencia para hacer obras en la fachada de la casa número 98 de la calle de Gran Capitán.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: María Márquez Quesada, José Pérez Segura, Antonio Martín Martínez y Trinidad Alijo Gutiérrez.

Defunciones: Lucas Martínez Domínguez, Fernando Mateo Capel y José Antonio Martínez Plaza.

Matrimonios: Ninguno.

Exámenes a mecánicos navales

El próximo día primero de febrero se celebrará en la Comandancia de Marina los exámenes reglamentarios de mecánicos navales.

Estos darán comienzo a las diez de la mañana.

El reconocimiento médico se efectuará el próximo día 30 de enero. Se precisan el conocimiento de las cuatro reglas y leer y escribir.

T. S. H.

Programas para hoy VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. Noticias (Servicio directo de Unión Radio. Valencia.

23.00: Cierre de la emisora.

BARCELONA.

19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trío de Radio Barcelona. Programa del Radioyente.

19.30: Cotizaciones de mercancías.

20.00: Curso de gramática catalana.

20.15: Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolsín.

21.05: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.

22.00: Recital de canto.

22.10: Transmisión de un concierto.

20.00: Cierre de la Estación.

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

Emisión dedicada a México.

24.00: Campanadas de Gobernación. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

0.30: Cierre de la Estación.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del viernes. Anuncio del Circuito Nacional de Firmes Especiales sobre riego superficial bituminoso de varios kilómetros en la carretera de Málaga a Almería.

Edicto de subasta del Juzgado municipal de Adra.

Edictos municipales del Ayuntamiento de Vélez Blanco.

Otro de la Alcaldía-presidencia de Almería, publicando la relación de individuos nacidos en 1911 y cuyo domicilio actual se ignora para su ingreso en quintas (conclusión).

Relación nominal de las licencias de uso de armas en general y de caza expedidas por este Gobierno civil durante el mes de diciembre próximo pasado. (Continuación).

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso! Image of a person in a nightgown.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Fabián, p.; Sebastián, Néofito mrs.; Mauro, ob.; Eufimio, ab.

Santos de mañana, jueves

Santa Inés, vg. y mr.; Fructuoso y Pabulo, obispo; Augurio y Eulogio, doc. mrs.; Epifanio, ob.; B. Josefa María de Santa Inés, vg.

Jubiléo Circular

Hoy y mañana en Santiago. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Parroquia de San Sebastián

Continúa la novena al titular de la Parroquia.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las oraciones, santo rosario, ejercicio de la novena y oración al santo.

El día 20, festividad de San Sebastián, a las diez, Misa solemne con diáconos y sermón, que predicará el Coadjutor de la Parroquia don Manuel Rodríguez.

A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

Continúa en la Parroquia de Santiago el solemne Septenario que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro consagra a Santísima Virgen.

Todos los días, a las ocho, misa de Comunión aplicadas por los asociados vivos y difuntos de la Archicofradía y plática.

Por la tarde a las cinco y media, rosario, cánticos, sermón, Septenario y Salve.

Los sermones y pláticas estarán a cargo del R. Padre Dionisio de Felipe, Redentorista de la residencia de Granada.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su vigilia ordinaria mensual al turno octavo «Cena Dominí».

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Per falta de testigos se suspende una causa

Ocho testigos había citados para declarar en la causa que por el delito de allanamiento de morada debió verse ayer mañana ante el Tribunal de derecho que corresponde a la sección primera.

Solo asistieron tres y en vista de ello hubo que suspenderse.

Se anunció de nuevo para el próximo día 1.º de febrero.

Causa concluida

Ramón Fernández ocupa el banquillo en la sala segunda.

El Ministerio fiscal le acusa de un delito de hurto.

Declararon los testigos, informando lrs partes y quedó la causa concluida para sentencia.

Y de las 150 pesetas ¿quó?

Como recordarán nuestros lectores hace pocos meses Francisco López López (a) El Currillo, de 73 años, vecino de Cuevas del Almanzora, denunció ante aquella Guardia civil, que le habían quitado 150 pesetas que guardaba en un arca.

Las diligencias que hubieron de practicarse para la busca del autor, dieron por resultado detener al nieto del denunciante, Ginés Márquez, de 13 años, quien se confesó autor del hurto, instigado, según dijo, por Antonia Pérez Pérez, (a) la larra, a fin de tener con que divertirse en las fiestas que se aproximaban.

Manifestó además el muchacho, que

no era la primera vez que hacía esto, aunque no en tan «gran escala», y que igualmente entregaba a la misma invidua para que ella se lo diese en pequeñas porciones. Se incoó sumario por este delito. Antonia ocupó el banquillo de la sección segunda. El fiscal solicita se le impongan cuatro meses y un día de prisión, pero el juicio oral no ha habido forma de probarle que ella recibiese alguna cantidad del niño y en su consecuencia la sala ha dictado un veredicto de inculpabilidad.

Las víctimas del motor

Otro más que agregar a la ya larga lista de procesados por delitos automovilísticos y otra más a la no menos extensa de víctimas del motor.

Leopoldo Pérez González ocupa el banquillo.

He aquí los hechos por los cuales se les exigen responsabilidad, según se desprende del informe provisional hecho por el ministerio público.

El día 23 de mayo último, el hoy procesado, conduciendo un automóvil marchaba por la carretera de Nijar gran velocidad atropellando a Carme López Cazorla, que transitaba por la carretera.

Esta sufrió heridas de las que curó a los 46 días de asistencia facultativa.

Leopoldo Pérez la indemnizó, antes de presentarse ante la sala.

El Ministerio fiscal en el acto de juicio oral retiró la acusación que sobre el mismo mantenía.

Se ha dictado fallo absolutorio.

AESE

Señalamientos para hoy

Sala primera. — Vista de la causa número 167 del año 1981 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de resistencia.

Abogado, señor Caparrós. Procurador, señor Pérez Manrubia.

Sala segunda. — Vista de la causa número 97 del año 1930 del Juzgado de Berja por el delito de robo.

Abogado, señor López Pérez. Procurador, señor Villaspesa.

Dr. Domingo Arlés Cura Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

AZUFRE EL CABALLO Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido» AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
 Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
 Médico, don Victoriano Lucas.
 Practicante, don Retael Lara.
 Matrona, doña Trinidad López.
Casa de Socorro
 Médico, don Eduardo Pérez.
 Practicante, don Francisco Márquez
Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial
 De once a trece y media, don José Soriano Romero.
 De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.
 De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
 De dieciocho y media a veintuna, don José Velasco Angulo.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro
 En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANÚNCIESE EN ELLA

TOS



PIEL
 Curación en tres días de Exce-mas, Herpes, Erupciones niños, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela Úlcera, Sabaños Escocidos, Quemaduras, etc., con P.O-MADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jéén). Gran Prix y medalla de Oro. Paris, 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta en envase según programa.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELAR N.º 10.

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,
 DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
 Fundado en el año 1908
 EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS			
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo
En 1.ª Plana ... 7'00	1'50 Ptas.	En 1.ª ... 500	350	200	120
En 2.ª > ... 3'25	0'75 >	En 2.ª ... 350	200	120	60
En 3.ª > ... 0'85	0'40 >	En 3.ª ... 200	120	60	32
En 4.ª > ... 0'50	0'25 >	En 4.ª ... 100	60	32	16

Sección de oficinas
 La línea del título ... 0'50
 Las demás cada una ... 0'30

Remitidos
 Admisión y precios serán a juicio del Director.

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6
Teléfono 5-8 Apartado 26

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el vapor MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilasaca.

Pastillas



COMPOSICIÓN
 Azúcar de leche, b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé
 CURAN RADICALMENTE LA TOS
 Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791.—BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueado con dos céntimos.

¿Notiene usted noticia todavía?

Pued cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta bo que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (¿quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia?) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remittiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don ... domiciliado en ... calle ... núm. ... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la natural que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, cual le recibirá una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente

Firma (bien legible)

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:
D. Juan Banqueri Salazar
 Cáncer y tumores en general.
 Enfermedades de la sangre
 Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv inconvencientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN
 A los ancianos * A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS DE SANDALO mejor que las de PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URENALES. Cuarenta y cuatro años de éxito crecient. Premiado con medallas de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Merece aprobación y recomendación por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Pátese Compendio de sus virtudes y propiedades. Medica. Almería. Farmacia de Vivas Pérez.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y son nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
 DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez—ALMERIA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)
EDICIÓN 1931
 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
 MÁS DE 8.600 PÁGINAS
 MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
 54 MAPAS EN COLORES
 de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIAL, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Aguarías Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
 Enrique Granados, 85 y 88.—BARCELONA

